Miércoles 17 de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.964

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Relojes y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... Núm. ...—En Madrid ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación.
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes adelantado ... 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Los inválidos del trabajo

Inútilmente se han elevado algunas voces pidiendo que se establezca en España un Montepio para auxiliar con pensiones vitalicias á los inváli dos del trabajo por accidente ó edad avanzada.

Apenas si esta idea, ajustada á las más elementales nociones de justicia, encuentra eco; tan distantes estamos de estos ideales.

Ver á un inválido del trabajo pedir limosna ó morirse de hambre, después de una vida laboriosa consagrada á rudas tareas, es cosa corriente, que demuestra la falta de un verdadero espíritu de caridad.

Lo hubiera entre nosotros como hace falta, siendo el regulador de las acciones, y nadie cerraría los ojos, por temor á las recriminaciones de su conciencia, ante el cuadro horrible de miseria y desamparo que en la vejez ofrecen muchos mártires del trabajo, por premio á su laboriosidad y su honradez.

Ni los círculos católicos de obreros, ni las asociaciones libres de trabajadores, ni los ultramontanos, ni los liberales, han pedido á los poderes públicos que el Estado intervenga á favor de los inválidos del trabajo.

Mientras en España hemos llegado con esta censurable deficiencia al siglo XX, en la imperial Alemania mucho antes que en la república francesa, las Cajas de retiros para obreros ancianos ó inútiles por accidentes ó enfermedades, se presentan muy sólidamente organizadas con el concurso del Estado.

Una ley de 1889 hizo del seguro contra la inutilidad ó la vejez una cosa obligatoria. Debe advertirse que cuando esta ley fué aprobada por el Reichstag solo obtuvo 20 votos de mayoría, y sin embargo, al hacerse una revisión de la misma impuesta por las necesidades de la aplicación á los diez años, en 1899 fué la ley adoptada por unanimidad, menos tres votos.

En Italia se están organizando sociedades de seguros mútuos para señalar una pensión como retiro á los trabajadores mayores de 60 años.

En Holanda hay una asociación de patronos con el mismo objeto de señalar pensiones á los trabajadores de edad avanzada.

En Inglaterra se está ya trabajando para crear las mismas cajas de retiro que en Alemania.

Y en Dinamarca se ha llevado á cabo el proyecto de auxilio á los inválidos del trabajo asegurando pensiones vitalicias á los inválidos con el concurso del Estado y de los Municipios.

¿Por qué en España no se ha de hacer una cosa análoga para reparar injusticias sociales?—(Del *Noticiero* de Barcelona).

CONGRESO

Sesión del 16

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del Sr. Moret.

El Sr. Ortega trata de la decadencia de la ganadería y del abandono en que se hallan los diversos ramos de la agricultura y pide remedios para conjurar la crisis porque aquella atraviesa.

Añade que no puede ni debe el Gobierno olvidarse de tan importante ramo de producción, ni del estado precario en que se encuentran los agricultores y labradores de todas las comarcas.

(El señor Romero conferencia detenidamente con el señor Moret y el señor Gamazo con el señor Silvela).

El general Weyler sube á la tribuna y da lectura de los decretos autorizándole para la adquisición de cañones de tiro rápido y material de ingenieros.

El señor Villanueva, hablando de las elecciones de Valladolid, aprueba la conducta del gobernador, diciendo que la convocatoria para las nuevas elecciones está señalada para el próximo dia 28.

Se dá lectura de una proposición suscrita por los diputados valencianos, pidiendo la rebaja del impuesto de consumos para los vinos.

Se entra en la órden del día.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco y media.

Se discute el Mensaje.

El señor Canalejas dice que no representa ni representará nunca fracción alguna.

Considera que se dirige á una Cámara constituyente y á un Gobierno provisional.

Dice que este tiene el deber de reconstituir las fuerzas vivas del país.

Afirma que las clases neutras fracasarán si intentan forma un tercer partido.

Cree que ésta fué la causa del fracaso de la Unión Nacional.

Opina que los elementos neutros deben sumarse á la vida oficial; unos con los liberales y otros con los conservadores.

Añade que aparte de las cuestiones tratadas en este debate, existe un problema internacional cuya pesadumbre agobia al país y que queda poco tiempo para abordarlo.

Excita al Gobierno para que lo haga.

Ocupándose de la cuestión palpitante dice que se la llama impropiamente problema religioso, cuando sólo se trata del poder creciente del clericalismo, al que hay que hacer dice guerra á muerte. (Aplausos en la izquierda).

RIBERA DEL EBRO

Escriben á *La Veu de Catalunya*:

«CARDO.—L'animació que hi há en aquet lloch d'istiu tan deleytós es superior á la dels anys passats. Hi han familias valencianas, mallorquinas, aragonesas y en molt mes número, com es natural, las catalanas que venen á restablir sa salut prenent las aiguas nitrogenadas ó bé las arsenicals que tanta anomenada hàn donat á aquestas deus.

Com en tots aquets llochs, els «ayguaders» (els que prenen las ayguas) organisan excursions y festas íntimas que contribueixen á fer més agrada ble la estada en aquesta enlayrada mentanya. Actualment tot va enrenou preparant las festas que'l dia 16 se celebrarán pera festejar á la Mare de Deu del Carme. S'ha fet aquet programa:

De bon matí, gran tritlleig de campanas y aixordadora tronada. Missa solemne, y sermó de mossen Climent Barber, y composicions de música sacra per las senyoretas Victoria Jerdà y Pilar Bagaria, y'l senyor Borrás de Palau y'l mestre Sala.

A la tarde, festes humorísticas, cos de sachs, sortijas, cucanyas, carreras de cintas, etc.

Al capvespre Rosari y goigs.

Al vespre y á la sala d'espectacles del establiment s'hi representará una joguina cómica «Parada y fonda» y un concert musical, un lluhit ball de serpentines y al acabar s'aviará un castell de fochs artificials á la grandiosa terrasa del establiment»

LOS DRAMAS DEL MAR

UN AHOGADO.-7 HOMBRES SALVADOS

(San Sebastián 14).—Uno de los vapores de pesca llamados «Mamelenas» abordó esta madrugada en alta mar á una lancha de pesca haciéndola dos pedazos.

La tripulación del vapor, que no vió la lancha hasta que sobrevino el choque, procuró luego salvar á los pescadores lográndolo con todos, excepto con uno, que no fué hallado.

La lancha pasada por ojo se llama «Guadalupe».

Llevaba ocho tripulantes que al ver partida la lancha echaron al agua el palo mayor, asidos al cual lograron sostenerse 7 de ellos, hasta que una lancha del vapor pudo recogerlos.

El octavo no ha podido ser encontrado.

La lancha estaba al pairo pescando merluza.

El ahogado se llamaba Pelegrin Amilirza.

El patrón de la lancha cree que los tripulantes del vapor iban descuidados y asegura no haber visto al timonel en su puesto.

EXTRANJERO

(París, 16)

Los jesuitas

Comunican Roma que han celebrado varias conferencias los jefes de las residencias que los PP. jesuitas tienen en Roma, con otros que han llegado de Francia, para tratar de la adquisición de inmuebles en la Italia Central, para instalarse los religiosos de dicha orden que abandonarán el territorio francés en virtud de la nueva ley de asociaciones.

Las entrevistas se han celebrado en el domicilio del cardenal Imbert, que parece muy inclinado en favor de la traslación de los jesuitas á Italia.

De Marsella

—Telegrafían de Marsella que la situación sanitaria de los tripulantes del *Laos* sigue siendo la misma, con tendencia á mejorar.

No se ha observado ningún nuevo indicio de enfermedad contagiosa entre los tripulantes ni el pasaje.

Entre los fogoneros árabes no se ha registrado ningún nuevo caso.

La peste

—Comunican del Cairo que desde Abril se han registrado 88 invasiones y 39 defunciones de la peste.

Para la guerra

—Comunican de Nueva Orleans que en breve saldrán de aquel país para el Africa del Sur 16.000 caballos.

Comentarios

Comunican de Dippe que la mayor parte de la prensa dedica atención preferente á elogiar la revista militar efectuada con motivo del 14 de Julio.

Le Figaro dice que los embajadores y representantes militares extranjeros que presenciaron las maniobras, consideran que Francia es la nación poderosa de siempre.

La Lanterne cree que la fiesta del 14 de Julio ha perdido su primitivo carácter popular.

Le Gaulois ensalza los resultados de las maniobras.

Junta de señoras

—Según noticias de Londres el War Office ha hecho constituir una junta de señoras, cuya misión es la de visitar los campamentos de reconcentrados en el Africa del Sur, y que examinen y den su dictamen acerca de la situación de dichos campamentos.

A caza de comandos

—Dice el *Daily Mail* que según el proyecto de lord Kitchener, el Gobierno piensa dedicar 50.000 ginetes escogidos á la persecución constante de los tres principales comandos de los boers.

CRÓNICA GENERAL

EL AYUNTAMIENTO PAGA

Casa de Beneficencia

Los que han escrito, dirigiéndose al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que el Ayuntamiento de Tortosa no paga el contingente provincial, ni su consignación á la Beneficencia municipal, han faltado á la verdad abiertamente.

Vamos á las pruebas.

Desde el 9 de Abril último al 6 del corriente, ó sea la época que comprende la gestión de nuestros amigos políticos, el Ayuntamiento ha ingresado en la caja provincial, en concepto de contingente, la importante cantidad de **7.710 pesetas**, según puede acreditarse por medio de documentos justificativos que obran en poder del señor Depositario de fondos municipales.

En concepto de Beneficencia municipal, no adeuda el actual Ayuntamiento ni un solo céntimo; muy al contrario, tiene anticipada alguna cantidad á persona de respetabilidad y confianza, que puede poseerla, para hacer frente á esas necesidades perentorias, que de momento pueden surgir, y hay que atenderlas por deberes humanitarios.

Ahora bien; dicen los irreflexivos; dice el *torna voz* de los moralizadores, que el estado de exasperación de los albergados en la Casa de Beneficencia de Tortosa, es tan grande, que muchos dias recorren los arrabales y huertas, pidiendo pan, por amor de Dios, al vecindario.

Si, es esto cierto; pero no ocurrirá por incuria del Ayuntamiento, que como hemos dicho, y sostenemos y afirmamos, ha pagado á la Diputación provincial, en un período de tres meses, la importante cantidad de **7.710 pesetas**.

Ante los sucesos denunciados por el pasquín tortosino, ¿no podría preguntar á su íntimo amigo y aliado, el Presidente de la Comisión de Beneficencia don Juan Ribás Cots, diputado provincial, la causa de los escándalos que denuncia? Porque más que nadie, por razón de su cargo, está en el deber de investigarla.

Mejor que zaherir y ofender á la Corporación municipal, repartiendo palos de ciego sin tón ni són, pues paga todo lo posible dentro de las fuerzas que le permiten los ingresos del presupuesto, y además no tiene ningún Alcalde, que del contingente de Tortosa se permita se reintegre su familia, deudas de la Diputación; mejor que zaherir y ofender, repetimos, hubiera podido el libelo enterarse por el Presidente de la Comisión de Beneficencia, con el que le unen lazos de amistad y simpatía bien notorios, de los ingresos que el Ayuntamiento ha hecho en tres meses, y de que nada adeuda desde Abril hasta la fecha, por atenciones de la Beneficencia municipal.

Pero los que han esclavizado al pueblo, estableciendo por espacio de dos años, una tiranía irritante; los que han dejado huellas de una administración deshonrosa; los que pretenden ser siempre los dueños del país, obran así, faltando á todas las conveniencias y respetos que aconseja una oposición que no se inspire en el sistema..... *tabernario* que ha adoptado ya hace años un desdichado *papel*, indigno por varias razones, de ver la luz en una ciudad de la importancia y cultura de Tortosa.

***

Y ya suficientemente defendida la gestión económica del actual Ayuntamiento, al llegar aquí, debemos pedir y pedimos, que el Sr. Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Diputación provincial, se enteren de los tristes espectáculos que se dàn en la Casa provincial de Beneficencia, que averigüen sus causas originarias, que manden abrir expediente y estudien detenidamente lo que hay en el fondo del asunto, que exijan responsabilidades con mano fuerte, si así procede, y caiga quien caiga. Donde haya faltas, vengan ejemplares correctivos.

Y nada de contemplaciones.

BIBLIOTECA

Según noticias que tenemos de Madrid, se está procediendo al inventario de la Biblioteca popular, que el Sr. Ministro de Instrucción pública ha concedido á este Ayuntamiento, libre de todo gasto, y se recibirá en breve en esta ciudad, remitida en unión de los documentos de entrega, al Sr. Alcalde, por el digno Diputado á Córtes por este Distrito, don Santiago Gascón.

Aún tachado de cunero, por algunos, dicho señor, no olvida los intereses que le están confiados por sus electores, y trabaja activamente para solucionar en beneficio de Tortosa, varios asuntos importantes.

Al tiempo.

Cosechas

La partida de «Fullola» que es la más fecunda de todas las que forman el término municipal de esta ciudad, este año ha dado escelente resultado, en lo que toca á la cosecha de cereales. La de legumbres ha sido menos que mediana, como en todas partes. Los olivos, á su tiempo, estaban bien preparados de flor, pero hoy no presentan el aspecto que prometían. La clase «morruda» casi ha dejado caer todo su fruto. La «sevillenca» se mantiene en buenas condiciones, unicamente hace el «espurgo» acostumbrado durante este mes. Los olivos de todas clases están extraordinariamente lozanos, y con brotes nuevos cual nunca vistos.

Los vecinos del cercano arrabal de Ferrerías, obsequiaron anoche con una serenata, á su venerada patrona, Nuestra Señora del Cármen.

Ejecutó la numerosa banda «Lira Dertosense», escogidas piezas de su repertorio.

Dice hoy el colega local *Los Debates*:

«Agradecemos al Sr. Alcalde, el haber ordenado, atendiendo nuestras indicaciones, que fuesen retiradas las piedras que interceptaban el tránsito, en el callejón de la Sangre.»

Se nos dice, que la Academia de la Juventud católica de esta ciudad, trata de contribuir al mayor esplendor de las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta, organizando una velada literario-musical.

---

†

En el cercano pueblo de Aldover, de donde era natural, ha fallecido esta madrugada, el Iltre. Sr. Deán de este Cabildo, don Tiburcio Povill Vilaubí. Ha dejado de existir, á una edad bastante avanzada. Había sido Canónigo de varias Catedrales, y de la de Zaragoza, en cuya población residió algunos años, fué nombrado dignidad de este Obispado.

El Sr. Povill era una persona de mucho sentido práctico y de ilustración nada vulgar. Años atrás, desde la cátedra del Espíritu Santo, habia hecho varias veces, gala de sus condiciones oratorias.

Una afección cardíaca, le ha conducido al sepulcro.

Esta tarde á las cinco, se habrá verificado el entierro del cadáver en el cementerio de Aldover, dispensándosele los honores correspondientes á su elevada dignidad.

¡Descanse en paz el alma de nuestro distinguido compatricio, y reciba su familia, el testimonio de nuestro profundo duelo!

**

Ayer falleció en el inmediato barrio marítimo de Ampolla, víctima de rápida enfermedad, nuestro particular amigo, el conocido marmolista don Ramón Marqués y Benito, dueño del establecimiento de ataudes, instalado en la calle de Mercaderes.

El finado, que ha dejado de existir jóven todavía, era una persona de mucha sensatez, formal, y de trato afable y simpático.

Sentimos su desaparición del engañoso mundo de los vivos, y trasmitimos á su afligida viuda doña Cármen Carcellé y al resto de su bondadosa familia, nuestro sincero pésame, por la desgracia que les aflije.

R. I. P.

El Ayuntamiento ha acordado dispensar el pago de los arbitros municipales, á los vecinos que soliciten el arreglo y revoque de las fachadas de sus casas, pidiéndolo en forma antes de las próximas fiestas y feria, que en honor de nuestra Patrona, se celebrarán en esta ciudad, la primera semana de Septiembre próximo.

El acuerdo de Ayuntamiento de París suprimiendo el impuesto de 5 francos por 100 kilos con que se gravaba la entrada en aquella ciudad de los limones y naranjas, favorece bastante la producción regional.

Este beneficio, se debe á gestiones del actual ministro de Estado, señor duque de Almodovar del Río.

Del *Diario de Tarragona*:

Parece que la compañía de los ferrocarriles del Norte tiene el propósito de unir las lineas de Valencia y Reus en las inmediaciones de Vilaseca, con el fin de suprimir el puente provisional sobre el río Francolí, con lo que se ahorrará la construcción de otro nuevo y la conservación de un gran trozo de línea.

Dícese también que existe el proyecto no construir un ramal para la Canonja, habiendo ofrecido ya costear la estación un senador por esta provincia.

Celebraremos se realicen ambos proyectos.

El jueves celebró la primera misa en Vinaroz el joven doctor don Francisco Borrás, apadrinándole sus señores hermanos don José María y D.ª Rosario, y siendo el orador el elocuente profesor de Decretales del Seminario Tarragona, Dr. D. José Solé quien hizo cumplido elogio de la misión sacerdotal en los presentes críticos tiempos, presentando en maravillosos párrafos la colosal figura del Obispo Costa y Borrás como modelo de virtud, sabiduría y fortaleza apostólica.

Numerosa y escogida orquesta interpretó la gran misa de Giner.

Con laudable propósito se trató de asociar al pueblo á tan fausto acontecimiento, repartiéndose una suculenta paella entre todos los pobres de la ciudad, y dando una serenata por la noche en la plaza pública que hizo pasar deliciosa velada á los alegres vinarocenses.

En la Audiencia provincial tomó ayer posesión del cargo de teniente fiscal, D. Cárlos de la Quintana.

Registro civil

Dia 16.—Nacimientos: Manuel Royo Castells.— Defunciones: Juan Tomás Rosell, Manuela Curto Cugat.—Matrimonios: ninguno.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 17 de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 757'04 Mínima 754'40. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 38'50 Mínima 23'00 Media 30'75.

Evaporímetro, 3'5.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco 30'00. Idem húmedo, 25'00.

El alumno,
David Salamó

El alumno,
Eugenio Bertrand.

PRONÓSTICOS

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera anuncia para la segunda quincena del mes actual los pronósticos siguientes:

Durante los dias 16 al 20, habrá en todos partes grandes tormentas y pedriscos, con truenos y rayos. Y ocurrirán naufragios en todos los mares, é inundaciones en varias regiones.

Del 21 al 30, se desencadenarán temporales en muchas partes de España y Francia, y el cielo se cubrirá de nubarrones.

En Extremadura y Andalucía, descargarán pedriscos.

Y concluirá el mes actual, con tiempo muy caluroso.

También anuncia el popular astrónomo, que habrá lluvias y tormentas, del 1 al 10 del mes de Agosto próximo.

«Alrededor del mundo»

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el precioso cuadro de Palmaroli, En la playa, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Descubrimientos sobre la vista; El asiático que civilizó á América; Mozart y su calavera; Cómo se forma el huevo; El autor de Ayer, Hoy y Mañana y de Fé, Esperanza y Caridad (Recuerdos de periodistas); ¿Era Polifemo un gorila?; Para producir peces sin espinas; La mejor manera de morir; Procesiones satíricas y humorísticas; Los marroquíes y la Prensa; Un gran enemigo de los ingleses; Cómo se reparten las enfermedades en la escala zoológica; Cómo se hace la caza de esclavos, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Caricaturas, Preguntas y respuestas, Problemas; Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Noticias de Madrid

Madrid, (17.)

Por telégrafo y teléfono

Lo que se dice

Según manifestación del ministro interino de la Gobernación, señor Villanueva, no es cierto que hayan presentado la dimisión de sus cargos los señores Barroso y Aguilera.

Se dice en los círculos políticos que no es exacto que la Reina haya puesto su veto al nombramiento de don Alfonso González para el ministerio de la Gobernación.

Añádese que la solución de este asunto es de la incumbencia exclusiva del señor Sagasta, que tienen amplias facultades para resolverlo.

El veraneo de la Corte

—La familia Real saldrá el próximo viernes, á las siete y cuarenta y cinco de la tarde, para San Sebastián á donde llegará á las diez de la mañana del sábado.

Acompañarán á la Córte, los altos empleados palatinos y el ministro de jornada.

La infanta Isabel acompañará á la familia Real hasta la estación de Villalba, desde la cual marchará á la Granja.

Nombramiento

—Hoy llevará el duque de Veragua á la firma de la Reina, el decreto nombrando capitán general del departamento del Ferrol, al vicealmirante señor Cámara.

Viaje en proyecto

El viaje que los Reyes harán el próximo otoño á varias capitales, se verificará con arreglo al siguiente itinerario:

De San Sebastián marcharán á Cádiz en un trasatlántico visitando las capitales de Granada, Málaga, Almería y Alicante.

Irán después á Cartagena, de donde saldrán para Valencia, Teruel y Zaragoza.

De Zaragoza irán directamente á Madrid.

De Marina

—Nada se ha dispuesto todavía para que el *Giralda* vaya á San Sebastián.

Es probable que la escuadra de instrucción no se reorganice este verano.

Dícese que no hay fondos para ello.

Lo del dique de la Habana

—Algunos senadores que no figuran en las filas de la mayoría, votaron con la mayoría en la sesión de ayer del Senado en el asunto del dique de la Habana.

Esta cuestión tendrá su segunda parte cuando vuelvan á reunirse las Cortes, pues el dique es probable que en aquella fecha haya pasado á ser propiedad de alguna casa norteamericana que tiene hechas proposiciones para adquirirlo.

Notas cómicas

En cierto *restaurant* barato, un camarero vierte sobre uno de los parroquianos medio plato de sopa.

El parroquiano se enfurece, y el camarero le dice con mucha calma:

—No se apure usted, señorito; el caldo aquí no deja mancha.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Nuestro jefe

Barcelona 17—11'40.

Hoy en el exprés, sale para Madrid, acompañado de su secretario Sr. Bittini, el ilustre jefe del partido liberal-dinástico de la provincia de Tarragona, Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Asistirá en el Senado, á la votación del Mensaje de la Corona.—*El Corresponsal*.

ANUNCIOS

26 COLECCIÓN LEGISLATIVA

cinal ó en el recargo sobre la contribución territorial, siempre que en uno y otro ca- 18 de Mayo de 1881, los beneficios de colonia agrícola, no reunia de hecho las condiciones en que tales beneficios se basan, y que á virtud de esto y del artículo 17 de la Ley de Presupuestos de 1892, se la tuviera en cuenta para el pago de tributos, de los que nunca debió estar exenta.

Durante la tramitación del expediente, el interesado logró, mediante la constitución de un depósito en metálico, que se levantara el embargo sobre las cabezas de ganado.

Fundándose en esta circunstancia de haberse dirigido el procedimiento sobre las cabezas de ganado y no sobre la finca; y en que la Delegación de Hacienda, propuso á la Dirección de Contribuciones, en 6 de Abril de 1893 que declarase el cese en los beneficios concedidos á dicha finca, el Gobernador, de acuerdo con la Comisión provincial, resolvió denegar lo solicitado por Mangrané, que interpuso contra la providencia de aquella Autoridad recurso de alzada.

La Sección correspondiente de ese Ministerio propone: 1.º Declarar que el recurrente pudo ser incluido en el reparto ve-

DIARIO DE TORTOSA 27

so la cuota impuesta en consideración á la finca, no excediera de lo que con anterioridad á la concesión á aquella de los beneficios de colonia agrícola hubiera pagado como recargo sobre la contribución de inmuebles: y 2.º Que en el caso de que las cuotas impuestas, hubieran excedido de este límite, el Ayuntamiento, prévia liquidación, devolviera al recurrente el exceso exigido, desde el año en que aquel reclamare.

Con tales antecedentes y á propuesta de dicha Sección, ha sido remitido el asunto á informe de esta.

Comienza por consignar, que ni los argumentos aducidos por el Alcalde en su informe, ni los que sirven de base á la resolución del Gobernador, son admisibles; los del primero, porque hecha la concesión de beneficios á la finca, debia el Ayuntamiento acatar y no infringir tal resolución, sin que la promulgación de la Ley de presupuestos de 1892, autorizara á aquella Corporación para estimar hecha, mientras así no se declarase por quien para ello tenía competencia, la nulidad de la concesión revisada; y en cuanto á los fundamentos de la providencia recurrida adolecen de un vicio análogo, atribuyendo á la propuesta de cese en los beneficios, los efectos